

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8497** *Resolución de 7 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 81, de 7 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Vigilancia y Mantenimiento de Instalaciones Municipales, vacante en la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso oposición, turno de libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de julio de 2017.—El Concejal de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez Díaz.